

LA MINISTRA DE CULTURA Y JUVENTUD

Con fundamento en el Artículo N°. 28 Inciso 1 de la Ley N° 6227 “Ley General de Administración Pública”, del 2 de mayo de 1978, el Artículo N°. 9 de la Directriz N°. 7 del 29 de noviembre de 1991; el Artículo N°. 7 Inciso C de la Ley N°. 8316 “Ley Reguladora de los Derechos de Salida del Territorio Nacional”, del 26 de setiembre de 2002, los Artículos 24 y 65 del Decreto Ejecutivo N°. 3327 - Reglamento Autónomo de Servicio del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes y el Artículo N°. 40 del Reglamento del Estatuto del Servicio Civil.

CONSIDERANDO:

1º- Que el señor Rommel Orozco Cornejo, de la Banda de Conciertos de San José, viajará del 09 de julio al 04 de agosto de 2018, como marimbista del Grupo de Proyección Folclórica Kämuk, a Bulgaria y Rumania.

2º- Que su participación en las actividades es de importancia para este Ministerio.

3º- Que su participación en esta Gira, responde a las funciones que realizan como marimbista del Grupo de Proyección Folclórica Kämuk y funcionario de la antes mencionada Banda de Conciertos.

POR TANTO

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º.- Designar al señor Rommel Orozco Cornejo Pasaporte 207260445, para que viaje del 09 de julio al 04 de agosto de 2018, a participar como marimbista del Grupo de Proyección Folclórica Kämuk, en los Festivales de Panagurishte, Chelopech y Razgrad, a realizarse del 09 al 26 de julio de 2018, en Bulgaria y en el Vigésimo Tercer Festival Internacional de Folklore “Numta Zamfirei”, a realizarse del 27 de julio al 04 de agosto de 2018, en la ciudad de Bistrita, Rumania.

ARTÍCULO 2º.- Los gastos de transporte internacional, hospedaje y alimentación, serán cubiertos por el interesado y los organizadores.

ARTÍCULO 3º.- Que del 09 de julio al 04 de agosto de 2018, en que se autoriza el viaje de este funcionario, devengará el 100% de su salario.

ARTÍCULO 4º.- Rige del 09 de julio al 04 de agosto de 2018.

Dado en el Ministerio de Cultura y Juventud a los 06 días del mes de julio del año 2018.

Original Firmado
Sylvie Durán Salvati

Sylvie Durán Salvatierra
Ministra de Cultura y Juventud

REAV